

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2012

RES. Nº 496 /2012

VISTO:

La Resolución de Presidencia Nº 1198/12 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de referencia se declaró de interés el IV Foro Ambiental Internacional, Buenos Aires 2012: "Derecho Ambiental y Desarrollo, una proyección hacia el futuro sostenible", a llevarse a cabo el 6 y 7 de noviembre del presente año en la Torre Universitaria de la Universidad de Belgrano, sita en Zavala 1837 de la Ciudad de Buenos Aires.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia el día 14 de Noviembre, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Ratificar la Resolución de Presidencia Nº 1198/2012.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 496 /2012

Gisela Candarle

Secretaria

Juan Manuel Olmos

Presidente